



Comparsas, corales y orfeones en la Málaga del Ochocientos.

Manuel Morales

XI Conferencia Inaugural del carnaval de Málaga, 2007

Saben ustedes que el Carnaval tiene su origen en fiestas paganas, como las **Saturnales romanas**, que eran fiestas dedicadas al dios Saturno que solían celebrarse en diciembre, o las **celebradas en honor de Baco, el Dios del vino**.

Unas fiestas que, con su incorporación al calendario cristiano, se vivirán como el resultado de la **batalla librada entre Doña Cuaresma**, en tanto que personificación de la penitencia, el ayuno y la abstinencia, y **Don Carnal**, que representaría su opuesto; es decir, la gula y los pecados de la carne, como tan magistralmente supo retratar el Arcipreste de Hita en El libro de Buen Amor.

Por tanto, el Carnaval era un tiempo de transgresión, de liberación de los instintos y de cuestionamiento del orden político, social y religioso establecido. Y en consecuencia, un tiempo en el que la calle, el disfraz y la música jugaban un papel central, como señaló en su momento Julio Caro Baroja.

Sin embargo, esto comienza a cambiar de alguna manera en el siglo XIX, que es el período al que me voy a referir. Y cambia, porque en las últimas décadas del siglo, la burguesía trata de encauzar los

excesos propios del Carnaval, trata de “domesticarlo” (Coruña, Cádiz: “secuestrado”). Es lo que pasó en La Coruña, en Cádiz y en la misma Málaga, como veremos.

Pero mientras llegaba ese momento, la vida social y cultural malagueña se vio enriquecida con el nacimiento de las primeras sociedades musicales, a algunos de las cuales me voy a referir. Unas sociedades cuyas trayectorias a veces se entrecruzan con la celebración del Carnaval, aunque no siempre, y que fueron el resultado del espíritu asociativo que animó a la sociedad europea desde las primeras décadas del siglo XIX.

No obstante, y a pesar de esto que digo, ya a finales del siglo XVIII nos encontramos con una comparsa entre cuyos cantares habrá uno dedicado al Dios Baco. Fue exactamente a principios de 1789, cuando con motivo de la coronación de Carlos IV, el gremio de cordoneros organizó una comparsa que, además de interpretar himnos alusivos a las virtudes del monarca, cantó otro dedicado a Baco, y cuya primera estrofa decía: "Me dio honores de divino,/ el idólatra obcecado,/ con notable desatino,/ por ser él, aficionado,/ como yo también, al vino".

Pero al margen de este episodio puntual, fue a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX cuando vieron la luz las primeras comparsas, capillas vocales, estudiantinas, etc. De estos años datan la **Comparsa llamada "Pata de Cabra"** (1857), que tomaría su nombre de la Comedia de magia estrenada en 1829 por Juan Grimaldi; la **Capilla vocal de la Casa de Socorros**, cuya larga vida conocida excede en mucho lo que será habitual para el asociacionismo malagueño, al extenderse entre 1853 y 1864; la **Coral de San Felipe** (1863), que tenía su sede en la parroquia del mismo nombre y que formó el coro en la Fantasía Bíblica "La Estrella de Belén" durante su representación en el Teatro Príncipe Alfonso en la navidad de 1863; la **Sociedad Pastoril la Aurora María** (1865), o las **Comparsas tituladas "La Malagueña"** y **"Música del Pueblo"**, ambas de 1869.

Aunque no todas estaban ligadas a la Iglesia, en líneas generales se trataba de sociedades cuyas actuaciones se circunscribían al calendario litúrgico, y, casi siempre, marcadas por su discontinuidad temporal y por su debilidad orgánica. En este sentido, lo más probable es que estuviesen formadas por grupos de amigos o compañeros de oficios que, contando con la dirección de un músico de talento, bien aficionado bien profesional, se reunirían para cantar de manera puntual en eventos determinados del calendario: Carnaval, Corpus, Día de los Inocentes, Navidad..., sin que llegasen a institucionalizar su relación.

Sin embargo, por el mismo tiempo, los republicanos, que concebían el canto coral como un instrumento de regeneración social y moral de las clases obreras, y como un mecanismo de cohesión ideológica de gran eficacia, impulsaron por toda España un vasto tejido musical de la mano de José Anselmo Clavé, correligionario catalán que fundó en 1850 el primer Coro de su nombre, y que casi de inmediato se convirtió en la primera pieza de ese tejido musical.

En el caso de Málaga, la primera de estas sociedades, llamada **La Estrella**, vio la luz en diciembre de 1863, ejecutando a partir de esos momentos toda una serie de "serenatas", villancicos y cantos navideños y, sobre todo, **coplas populares y satíricas por carnaval**.

Siguiendo este mismo camino, al año siguiente nació la **Sociedad Coral "La Unión"** (1864), cuya sede se encontraba en el número 4 de la calle Jaboneros, y que estaba dirigida por el que sería en los años siguientes célebre poeta y periodista, Francisco Flores García. Y ya finalmente, en 1868, nació un llamado **Coro de Milicianos** (1868) que intervino en la loa patriótica **La Redención de España**, obra del periodista y escritor Antonio Luís Carrión, y cuyo estreno tuvo lugar el 1 de octubre de 1868 en el teatro La Libertad.

Sociológicamente, estas corales, como la mayoría de las comparsas anteriores, estaban compuestas por jóvenes trabajadores, “artesanos” (una treintena componían La Estrella), jornaleros y otros elementos populares vinculados a los núcleos demócratas y republicanos de la capital.

Y aunque no siempre estemos en condiciones de poder establecer una relación causal entre las actuaciones de estas sociedades y la difusión del republicanismo por la provincia, lo cierto es que por estos mismos años (1856), por las calles de Ronda se cantaban estos expresivos versos: "No quiero Reyes ni Reina/Ni Papas ni religión/Lo que quiero es la República/y la disolución". De esta manera, se extendía también por Málaga el nuevo concepto de música coral, desligada de la iglesia, que venían difundiendo Clavé y los republicanos.

Pero como sabemos, después de los primeros años de libertad que supuso el Sexenio Democrático de 1868-1874, la situación política y social de este país conoció no pocos sobresaltos que se saldaron con la liquidación de la Primera República y, por ende, de aquellas sociedades y manifestaciones sociales y culturales que hemos visto, toda vez que con la Restauración de los Borbones se suspendieron, entre otros, los derechos de reunión y asociación.

Fue precisamente en este contexto (1886) en el que tuvo lugar en 1886 la propuesta del publicista y profesor de la Escuela de Comercio, José C. Bruna, para encauzar los excesos propios del Carnaval. Lo que él llamaba “costumbres licenciosas”, ruidos y escándalos, sustituyéndolas por distracciones más sensatas y acordes con la moralidad que exigían los nuevos tiempos. En definitiva, lo que proponía era “organizar” el Carnaval desde arriba; institucionalizarlo.

Y es que, tal y como se deduce del mismo objetivo que se había marcado Bruna, las fiestas del

Carnaval se vivían de diferente manera, según se tratasen de las clases populares o de la burguesía. Mientras que ésta las vivía de “puertas adentro”, mediante la celebración de bailes de disfraces y máscaras en sociedades como el *Círculo Mercantil*, el *Círculo Industrial* o la *Sociedad Climatológica*, el escenario privilegiado para las manifestaciones festivas de las clases populares seguía siendo la calle, en la que la parodia, la sátira y la crítica del poder establecido, componían una liturgia casi obligada.

Se viviera de una manera o de otra, lo cierto es que después de la efímera iniciativa protagonizada por **La Unión Coral Malagueña**, fue gracias al empeño del entusiasta Bruna que en los años de entresiglos pareció cobrar aliento la celebración del Carnaval, con la aparición de numerosas comparsas y estudiantinas que animaron la celebración de las fiestas.

Entre otras, las llamadas **Voluntarios cubanos** (1899), **Fin de siglo** (1900), **Las Africanas** (1900), **Los Trovadores** (1903) o **Los jabegotes** (1903), algunas de las cuales participaron, además, en el concurso celebrado en 1898, y en el que las coplillas y canciones interpretadas tuvieron un marcado carácter satírico-social, con claras alusiones a fenómenos y episodios de tanta relevancia en aquellos momentos como la guerra de Cuba, las difíciles condiciones de vida o la emigración.

De entre ellas, una decía: “A todos los malagueños/ un consejo vamos a dar/ para que tengan en cuenta/ no salir de esta ciudad (...). Aquí los pobres obreros/ con su mísero jornal/ nunca se verán en cueros/ y han de comer y fumar”

Mientras que en otro caso se cantaba: “En España sólo quedan/ en los pueblos y capitales/ viejas, chiquillas y mozuelos/ y guardias municipales. Chiquillos se ven muy pocos/ a lo menos chiquititos/ porque dicen que se ha roto/ la fábrica de los pitos (...)”.

Fueron también, estos, los años en los que **La Unión Mercantil** y su director, Antonio Fernández García, hicieron repetidos llamamientos en pro de la creación de coros análogos a los ya conocidos para los años sesenta. Pues, aunque en todo momento se mostraron muy críticos con el Carnaval, cuya celebración veían como el resultado de un anacronismo sólo sostenido por lo que calificaban como “la estupidez humana”, su entusiasmo por el asociacionismo musical era mayor.

Sin embargo, las autoridades, lejos de atender el requerimiento de **La Unión Mercantil**, mostraron de manera clara e inmediata la inquietud que las prácticas musicales les despertaba. Para las autoridades, el canto, como otras manifestaciones populares, tenía connotaciones subversivas que eran necesario atajar, máxime, cuando el escenario elegido para las interpretaciones eran la calle, las tabernas y los cafés.

Así, en los últimos días de diciembre de 1905 fueron detenidos los integrantes de las "clásicas" parrandas de Inocentes reunidos en el Café "León de Oro". La misma suerte que corrieron durante los Carnavales del año siguiente (1906) los quince componentes de un llamado **Coro de Betuneros**, a los cuales se les impuso, además, una multa de veinticinco pesetas por cantar coplas alusivas a personajes políticos.

Muy distinto signo tendrían ya los orfeones nacidos a principios del siglo XX. Siguiendo el camino abierto por los orfeones socialistas de Bilbao (1891), Madrid (1899) y Valladolid, en 1912 nació en Málaga el **Orfeón obrero**, cuya gestación y organización se vio apoyada económicamente por la sociedad de carpinteros y ebanistas **El Progreso**, por la de pintores decoradores, por la de agricultores, etc.

Un **Orfeón Obrero** que intervino muy prontamente en cuantas manifestaciones y veladas se organizaron. A mediados de marzo cerraba un mitin de los ferroviarios andaluces con himnos y canciones como **La Marsellesa**, y las canciones **Alégrate, alma mía** y **La gallegada**. Y escasas semanas después,

participaba en la celebración del 1º de mayo, entonando himnos como **La Internacional** y **El Primero de Mayo** o el célebre canto **A las urnas**.

Otras sociedades conocidas para estos años fueron el **Orfeón Llorens** (1912), que debía su nombre a quien, además de ser uno de sus socios fundadores, actuaba como director artístico: Juan Llorens Talavera, y la **Sociedad Coral de Málaga**, constituida en 1913 como "masa mixta", lo que venía a estar en consonancia con la tendencia abierta a principios de siglo por el **Orfeó Catalá** con la incorporación de mujeres.

Eran iniciativas nuevas para nuevos tiempos. Pero eso, es ya otra historia.